



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
COCHAPAMBA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO
2025**



**Gad Parroquial Rural de Cochapamba, 13 de abril de 2026
COCHAPAMBA – SAQUISILÍ**

Teléfono: 033054569

Dirección: Calle Agustín y Atapulo

Email: gadcochapamba@hotmail.com

Frente a parque central.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

1.- Introducción

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cochapamba, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, presenta a la ciudadanía el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Este documento expone de manera clara y detallada las acciones ejecutadas, los proyectos desarrollados y la administración de los recursos públicos durante el período señalado.

A través de este informe, el GAD Parroquial reafirma su compromiso con el desarrollo integral y sostenible de la parroquia de Cochapamba y sus comunidades. Durante el año 2025 se impulsaron diversas iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población, fortalecer el desarrollo económico, social y ambiental, así como promover una participación ciudadana activa y responsable en los procesos de gestión pública.

El presente documento ofrece una visión general de la labor institucional realizada, destacando los principales avances alcanzados, los resultados obtenidos y los desafíos enfrentados en el cumplimiento de los objetivos planteados. Asimismo, se detalla el manejo de los recursos económicos, evidenciando una administración responsable, eficiente, eficaz y transparente, en concordancia con los principios de la buena gestión pública.

Desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cochapamba renovamos nuestro compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, honestidad y vocación de servicio en beneficio de toda la comunidad. Expresamos nuestro sincero agradecimiento a la ciudadanía por la confianza depositada y reiteramos nuestra voluntad de seguir construyendo, de manera conjunta, un futuro de desarrollo, bienestar y oportunidades para nuestra parroquia.

2.- Objetivo del Informe de Rendición de Cuentas

- Dar a conocer a la ciudadanía, de forma abierta y responsable, las acciones desarrolladas, los logros obtenidos y el manejo de los recursos públicos correspondientes al año 2025, fomentando la participación comunitaria, la transparencia institucional y el fortalecimiento de la confianza en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cochapamba.

2.1 – Objetivos específicos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

- Presentar información detallada sobre los recursos económicos: Exponer de manera clara y organizada los ingresos obtenidos por el GAD Parroquial Rural de Cochapamba durante el año 2025, así como la distribución y ejecución de los recursos destinados a obras, programas, proyectos y demás acciones desarrolladas en beneficio de la comunidad.
- Dar a conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales: Informar sobre los avances alcanzados en relación con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial (PDOT), resaltando los logros obtenidos, las dificultades identificadas y las medidas implementadas para atenderlas.
- Mostrar los resultados e impacto de la gestión realizada: Evidenciar, mediante resultados concretos, los beneficios generados por las actividades y proyectos ejecutados durante el año 2025, especialmente en áreas relacionadas con infraestructura, desarrollo social, fortalecimiento económico, servicios comunitarios y protección ambiental.
- Fortalecer la participación y comunicación con la ciudadanía: Impulsar espacios de diálogo y mecanismos de interacción que permitan a la comunidad expresar sus criterios, propuestas y necesidades, promoviendo una participación activa en los procesos de gestión y control social.
- Impulsar una gestión transparente y responsable: Garantizar el acceso oportuno y comprensible a la información institucional, financiera y administrativa, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía en la administración parroquial.

3.- Datos generales de la autoridad que rinde cuentas:

3.1 Nombre: Luis Enrique Cofre Totasig

3.2 Cargo: Presidente del Gad Parroquial de Cochapamba.

3.3 Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cochapamba.

3.4 Competencias que le asigna la ley:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

3.5 Sede Administrativa:

Provincia de Cotopaxi, Cantón Saquisilí, Parroquia Cochapamba, Calle Agustín y Atápulo, frente al Parque Central, Edificio Gad Parroquial de Cochapamba, gadcochapamba@hotmail.com, <http://cochapamba.gob.ec/cotopaxi/>, Telf: 03-3054569.

3.6 Misión y Visión del Gad Parroquial Rural de Cochapamba:

Misión.-

Representar el interés común de todos los sectores sociales de la circunscripción parroquial con una democracia participativa, procurando la consecución de sus metas, necesidades, aspiraciones y objetivos inmersos en el Plan del Buen vivir o el Sumak Kawsay.

Ejercer la representación de los intereses comunes de la población, procurando la consecución de sus metas, necesidades y aspiraciones, proporcionando servicios de excelente calidad, procurando el cumplimiento eficiente en todos los campos vinculados a sus competencias, aportando de esta manera al desarrollo local y el bienestar parroquial.

Visión.-

Ser un gobierno democrático y participativo enfocado en el desarrollo y bienestar humano, cumplidor de las necesidades y aspiraciones de la población dentro de la circunscripción parroquial.

3.7 Cobertura Geográfica:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

1. Centro Cochapamba
2. Ninín Cachipata
3. Chilla Pata Calera
4. Salamalag Grande
5. Sara Ugsha
6. Salamalag Atápulo
7. Mulintimí
8. Chaluapamba
9. La Esperanza
10. Jatun Era
11. Pactag
12. Ninín Cochapamba
13. Palo Ucto Pamba
14. Calquín
15. Chulcotoro
16. Llamahuasi
17. Chanchunga Loma

3.8 Autoridades y personal administrativo de la Parroquia Mayo 2023 - Mayo 2027

- Sr. Luis Enrique Cofre Totasig - **PRESIDENTE**
- Sra. Doris Maribel Totasig Lutuala - **VICEPRESIDENTE**
- Sr. Amable Totasig Jami - **VOCAL 1**
- Sr. Alejandro Perdomo Vaca **VOCAL 2**
- Sr. Jorge Totasig Pilaguano - **VOCAL 3**
- Ing. Nelly Liliana Laguna Mejía - **SECRETARIA - TESORERA**

3.9 Población estimada: 5426 personas

3.10 Período del cual rinde cuentas: El periodo de Rendición de Cuentas corresponde al año fiscal de enero a diciembre del 2025.

3.11 Fecha de elaboración del informe: Abril 2026

4.-Base Legal

La Rendición de Cuentas constituye un deber fundamental de las instituciones y entidades del sector público, así como de las personas jurídicas del sector privado que administren recursos públicos, presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés colectivo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Este proceso garantiza a la ciudadanía el acceso a información clara, transparente y oportuna sobre la gestión realizada y el uso de los recursos del Estado.

El artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece que la Rendición de Cuentas es un derecho de la ciudadanía, orientado a fortalecer la transparencia, la participación y el control social sobre la administración pública.

De igual manera, el artículo 89 de la mencionada ley define a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, participativo, interactivo y universal, mediante el cual las autoridades, servidoras y servidores públicos, o sus representantes legales, tienen la obligación de informar, explicar y someter a evaluación ciudadana las acciones ejecutadas, las decisiones adoptadas y la administración de los recursos públicos en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que las autoridades del Estado, ya sean electas o de libre remoción, así como los representantes legales de empresas públicas, entidades privadas que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, y los medios de comunicación social, están obligados a rendir cuentas sobre su gestión, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o penales derivadas de sus actos u omisiones. En caso de incumplimiento de esta obligación, se aplicarán las disposiciones contempladas en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

De igual forma, el artículo 9 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social señala que corresponde a este organismo establecer mecanismos de evaluación social sobre las acciones del Estado y de las entidades privadas que administren recursos públicos o ejecuten actividades de interés público. La normativa determina que la Rendición de Cuentas debe desarrollarse mediante un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, utilizando información suficiente y accesible para toda la ciudadanía. Además, dispone que este ejercicio se realice al menos una vez al año, garantizando una convocatoria amplia e inclusiva para todos los sectores de la sociedad.

5. Ingresos

Durante el año 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural de Cochapamba recibió ingresos provenientes de la fuente, que se detallan a continuación:

Transferencias del Gobierno Central

Este rubro corresponde a las asignaciones económicas transferidas por el Gobierno Central al GAD Parroquial Rural de Cochapamba, en cumplimiento del modelo de distribución de las rentas generales del Estado destinadas a los gobiernos parroquiales rurales.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Estas transferencias constituyen una de las principales fuentes de financiamiento para la gestión institucional y representan una parte esencial del presupuesto parroquial. Los recursos son invertidos en la ejecución de obras, programas y proyectos enfocados en el desarrollo integral de la parroquia, tales como infraestructura comunitaria, fortalecimiento institucional, servicios básicos, impulso productivo y acciones de carácter social.

La adecuada administración de estos fondos permite al GAD Parroquial atender sus competencias y obligaciones, promoviendo el bienestar de la población, el desarrollo territorial y una gestión pública eficiente, responsable y orientada al beneficio de la comunidad.

Ingresos Ministerio de Finanzas: \$ 212.847,13

Ingresos Mies: \$ 47.926,70

6. Ejecución del presupuesto

Durante el año 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural de Cochapamba llevó a cabo una gestión responsable y eficiente de los recursos disponibles, garantizando una adecuada ejecución del presupuesto asignado. A continuación, se detallan los principales aspectos relacionados con la ejecución presupuestaria:

Planificación y Programación: Antes del inicio del año fiscal, el GAD Parroquial Rural de Cochapamba realizó una exhaustiva planificación y programación de las actividades y proyectos a ejecutar, en línea con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo parroquial y el presupuesto aprobado.

Asignación de Recursos: Los recursos financieros asignados en el presupuesto fueron distribuidos de manera equitativa y transparente entre las distintas áreas y programas de trabajo, priorizando aquellos proyectos que contribuyen al desarrollo integral de la parroquia rural y al bienestar de sus habitantes.

Control y Seguimiento: Se establecieron mecanismos efectivos de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos, así como la correcta utilización de los recursos públicos. Se realizaron revisiones periódicas y reportes de avance para evaluar el progreso de las actividades y tomar decisiones oportunas en caso de desviaciones o ajustes necesarios.

Transparencia y Rendición de Cuentas: Se promovió la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos, mediante la divulgación oportuna y accesible de la información financiera y presupuestaria. Se publicaron informes periódicos sobre la ejecución del presupuesto, así como se facilitó el acceso a la información a través de medios electrónicos y otros canales de comunicación.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Optimización de Recursos: Se realizaron esfuerzos para optimizar el uso de los recursos disponibles, buscando maximizar el impacto de las inversiones realizadas y minimizar los costos operativos. Se privilegiaron aquellas acciones y proyectos que generan mayores beneficios para la comunidad con el menor costo posible.

6.1 Presupuesto Ejecutado Año 2025

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cochapamba en el Ámbito de sus competencia realizo la aprobación del Presupuesto del año 2025 en base al Acuerdo 039 de fecha 10 de octubre de 2024, cuya asignación es de \$ 228.641,59 emitido por el Ministerio de Finanzas, la asignación se basó al CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL (COOTAD) en su **Art. 198.- Destino de las transferencias.-** Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Se ha venido ejecutando el presupuesto en el año 2025 en base a lo aprobado, en donde se ha recibido el Acuerdo N° 010 aprobado con fecha 24 de febrero de 2025 cuya asignación es de 208.866,64 emitido por el Ministerio de Finanzas, ya que existe una disminución de presupuesto por un valor de \$19.774,95 del Presupuesto para el año en curso.

Se ha venido ejecutando el presupuesto en el año 2025, en donde se ha recibido el Acuerdo N° MEF-MEF-2025-0005-A aprobado con fecha 30 de mayo de 2025 cuya asignación es de 206.373,05 emitido por el Ministerio de Finanzas, no es favorable ya que existe una disminución de presupuesto por un valor de \$2.493,59 del Presupuesto para el año en curso.

Por último, se recibe el Acuerdo N° MEF-MEF-2025-0021-A aprobado con fecha 29 de septiembre de 2025 cuya asignación es de 212.847,13 emitido por el Ministerio de Finanzas, es favorable con un incremento de \$ 6.474,08 del Presupuesto para el año en curso.

Cabe recalcar que el presupuesto debe ser calculado en base al artículo 198.- Destino de las transferencias. - Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes. *Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente.*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

GASTO CORRIENTE O PERMANENTE

\$ 79.900,00

DETALLE	VALOR EJECUTADO
SUELDOS, BENEFICIOS Y APORTES AL IESS DE PRESIDENTE, VOCALES Y SECRETARIA – TESORERA	65.668,43
SEGUROS MIEMBROS DEL GAD	95.57 más IVA
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL VEHÍCULO INSTITUCIONAL DEL GAD PR DE COCHAPAMBA	\$ 1.668.67 más IVA
COMBUSTIBLE VEHÍCULO INSTITUCIONAL	\$ 2.548.08 más IVA
COMISIONES BANCARIAS	74. 40
APORTE A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	1.101,39
APORTE DEL 3% AL CONAGOPARE NACIONAL Y PROVINCIAL	6.385,44

GASTO DE INVERSIÓN O NO PERMANENTE

\$132.947,13

N°	PROYECTO	MONTO	ESTADO
1. OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONAMIENTOS			
1	Entrega de Materiales de Construcción para la Obra denominada Construcción de las Camineras del Cementerio de la Comunidad de Salamalag Atápulo	\$ 17,571.33 más IVA	EJECUTADO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

	Fiscalización Técnicos de Conagopare Cotopaxi		
2	Entrega de Materiales de Construcción para la Obra denominada Construcción de las Camineras del Cementerio de la Comunidad de Pactag. Fiscalización Técnicos de Conagopare Cotopaxi	\$ 20,319.17 más IVA	EJECUTADO
3	Entrega de Materiales de Construcción para la Obra denominada Construcción para la obra denominada Construcción del adoquinado de la Plaza de la Cabecera Parroquial” Fiscalización Técnicos de Conagopare Cotopaxi	\$ 34,969.65 más IVA	EJECUTADO
4	“Contratación de un maestro albañil para la ejecución de la obra denominada Adoquinado, aceras y bordillos para la Cabecera Parroquial”	\$ 6,000.00 más IVA	EJECUTADO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

2. CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA

1	Estudio para la Construcción del Coliseo en el Centro Parroquial de Cochapamba	\$ 26.000,00 más IVA	EJECUTADO
---	--	-------------------------	-----------



2. ENFOQUE A GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA

1	Ejecución del proyecto denominado “Adquisición de kits alimenticios para personas adultas mayores, discapacidad y personas vulnerables de la parroquia Cochapamba en el 2025”.	\$ 7.920,00 más IVA	EJECUTADO
---	--	------------------------	-----------





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

2	<p>Convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) con el GAD PARROQUIAL de COCHAPAMBA del Proyecto de Adultos Mayores en la Modalidad Atención Domiciliar Sin Discapacidad Contraparte presupuesto del Gad Parroquial. Adquisición de (Kits alimenticios, cobijas, gira de observación, material de oficina)</p>	<p>\$6.119,43 más IVA</p>	<p>EJECUTADO</p>
4	<p>Convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) con el GAD PARROQUIAL de COCHAPAMBA del Proyecto de Adultos Mayores en la Modalidad Atención Domiciliar Sin Discapacidad Contraparte presupuesto del Ministerio de Inclusión Económica y Social pago de sueldos y beneficios sociales a 2 promotoras sociales.</p>	<p>\$ 26.099,68 más IVA</p>	<p>EJECUTADO</p>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR



5	<p>Convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) con el GAD PARROQUIAL de COCHAPAMBA del Proyecto de Personas con Discapacidad en la Modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad</p> <p>Contraparte presupuesto del Gad Parroquial. Adquisición de (kits alimenticios, cobijas, material de oficina y de aseo)</p>	\$ 2.718,26 más IVA	EJECUTADO
---	---	---------------------	-----------



6	<p>Convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) con el GAD PARROQUIAL de COCHAPAMBA del Proyecto de del Proyecto de Personas con Discapacidad en la Modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad Contraparte presupuesto del Ministerio de Inclusión</p>	\$ 21.827,02 más IVA	EJECUTADO
---	--	----------------------	-----------





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

	Económica y Social pago de sueldos y beneficios sociales a 2 promotoras sociales.		
--	---	--	--



3.- INTERVENCIÓN VIALIDAD

2	Combustible retroexcavadora	máquina	\$ 4,447.86 más IVA	EJECUTADO
5	Seguros		\$ 1043.00 más IVA	EJECUTADO



4.- DESARROLLO INTERINSTITUCIONAL

1	Seguro vehículo institucional		\$ 359.17 más IVA	EJECUTADO
---	-------------------------------	--	-------------------	-----------





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR



5.- OTRAS INVERSIONES

1	Pago de telecomunicaciones, energía eléctrica, actualización página web, y paquete contable.	\$2.268,31 más IVA	EJECUTADO
2	Pago de sueldo y beneficios de ley a operador y a personal de servicios varios	\$ 16,667.88	EJECUTADO



**6.- TRABAJOS CON LA MAQUINA RETROEXCAVADORA
DEL GAD PARROQUIAL DE COCHAPAMBA**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Durante el año 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural de Cochapamba llevó a cabo una serie de trabajos de mantenimiento en las vías secundarias de la parroquia, utilizando para ello la máquina retroexcavadora propiedad del GAD. Estos trabajos formaron parte de un plan integral de mejoramiento de la infraestructura vial, con el objetivo de garantizar la accesibilidad y seguridad de los habitantes de las zonas rurales. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

Despeje y Limpieza de Cunetas: Se realizó la limpieza y despeje de cunetas a lo largo de las vías secundarias, utilizando la retroexcavadora para remover escombros, vegetación y sedimentos que obstaculizaban el flujo de agua y contribuían al deterioro de la estructura vial. Esta acción ayudó a prevenir inundaciones y erosiones en épocas de lluvia, así como a mejorar el drenaje de las vías.

Perfilado y Compactación de Calzada: Se llevó a cabo el perfilado y compactación de la calzada utilizando la retroexcavadora, con el fin de corregir desniveles, baches y deformaciones en la superficie de la vía. Esta actividad contribuyó a mejorar la transitabilidad y seguridad de los usuarios, reduciendo el riesgo de accidentes y daños a los vehículos.

Reparación de Derrumbes y Deslizamientos: Se realizaron trabajos de remoción de derrumbes y deslizamientos utilizando la retroexcavadora, con el objetivo de despejar la vía y restablecer la circulación vehicular en zonas afectadas por eventos climáticos adversos. Estas acciones permitieron restablecer la conectividad de las comunidades y facilitar el acceso a servicios básicos y actividades económicas.

Mejora de Cruces de Quebradas y Puentes: Se realizaron labores de mejoramiento en cruces de quebradas y puentes ubicados en las vías secundarias, utilizando la retroexcavadora para reforzar la estructura y mejorar la capacidad de drenaje. Estas intervenciones contribuyeron a evitar el colapso de estructuras y garantizar la seguridad de los usuarios durante la temporada de lluvias.

Mantenimiento Preventivo de la Maquinaria: Paralelamente a los trabajos de mantenimiento de vías, se realizaron labores de mantenimiento preventivo a la retroexcavadora, incluyendo revisiones técnicas, lubricación, cambio de aceite y reparaciones menores. Esto garantizó el óptimo funcionamiento de la maquinaria y su disponibilidad para futuras intervenciones.

Los trabajos realizados en el mantenimiento de vías secundarias con la máquina retroexcavadora del GAD Parroquial Rural de Cochapamba durante el año 2024 contribuyeron significativamente a mejorar la infraestructura vial y la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales, fortaleciendo así el desarrollo integral de la parroquia.

7.- EVENTOS Y PARTICIPACIONES REALIZADOS COMO GAD COCHAPAMBA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

- **En los eventos oficiales realizados por la conmemoración del trigésimo sexto aniversario**

- ✚ Se desarrollaron diversas actividades culturales, religiosas, deportivas y cívicas que fortalecieron la unión y participación de toda la comunidad.
- ✚ Dentro de la programación se llevó a cabo una Campaña Evangélica que permitió compartir momentos de reflexión espiritual, fe y convivencia entre las familias de la parroquia.
- ✚ Asimismo, los eventos deportivos promovieron la integración, el compañerismo y el sano esparcimiento entre jóvenes y adultos, incentivando la práctica del deporte y la recreación comunitaria.
- ✚ El Desfile Cívico Militar contó con la destacada participación de instituciones educativas, organizaciones sociales y autoridades locales, resaltando el civismo, la identidad y el orgullo de pertenecer a la parroquia.
- ✚ Durante la Sesión Solemne se reconoció el trabajo y esfuerzo de ciudadanos e instituciones que han contribuido al desarrollo y progreso de la comunidad a lo largo de estos treinta y seis años de vida parroquial.
- ✚ Estas festividades permitieron fortalecer las tradiciones, promover la participación ciudadana y reafirmar el compromiso de continuar trabajando por el bienestar y desarrollo de la parroquia.

- **Coronación y Exaltación de la Reina de la Parroquia**

- ✚ Este importante evento permitió resaltar la belleza, carisma, inteligencia y compromiso social de la representante parroquial, quien asumió el honor de representar a la comunidad en las diferentes actividades sociales y culturales.

- Reuniones en CONAGOPARE Provincial para dar seguimiento a los estudios técnicos. Asimismo, se realizaron coordinaciones interinstitucionales para garantizar que los estudios técnicos cumplan con los requisitos establecidos y puedan avanzar hacia las siguientes etapas administrativas y de financiamiento.

8.- GESTIONES GAD PROVINCIAL

- **Gestión para mantenimiento de las vías secundarias de la parroquia.**

- ✚ Se realizaron gestiones para el mantenimiento de las vías secundarias de la parroquia, beneficiando de manera directa a las 17 comunidades que forman parte del territorio parroquial.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

- ✚ Asimismo, se efectuó el lastrado de la vía desde el puente Acchi hasta el sector Inga Loma, en territorio colindante con la parroquia Guangaje, contribuyendo al mejoramiento de la conectividad entre comunidades vecinas.
- ✚ Gracias a la coordinación y gestión institucional, se logró atender sectores prioritarios que durante varios años requerían mejoramiento vial para facilitar el desarrollo comunitario y productivo.
- **Gestión para la ejecución de Asfaltado Cochapamba – Cruz Blanca**
 - ✚ Este importante proyecto vial busca mejorar las condiciones de movilidad y seguridad para los habitantes que diariamente transitan por esta ruta.
 - ✚ El asfaltado permitirá reducir tiempos de traslado, facilitar el transporte de productos agrícolas y fortalecer las actividades comerciales y productivas de la zona.
 - ✚ Dentro de las gestiones realizadas se mantuvieron reuniones técnicas y coordinaciones interinstitucionales para dar seguimiento a estudios, planificación y procesos administrativos necesarios para la ejecución del proyecto.
 - ✚ La ejecución del asfaltado representa un avance significativo para el desarrollo vial de la parroquia, promoviendo mejores oportunidades económicas y sociales para las familias beneficiarias.
 - ✚ Los habitantes han manifestado su respaldo y expectativa frente a esta importante obra, considerada una necesidad prioritaria para fortalecer el progreso y bienestar de la comunidad.
 - ✚ Estas acciones reflejan el compromiso de las autoridades parroquiales de continuar gestionando proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo integral del territorio.
- **Gestión para Pases de Agua**
 - ✚ Durante el período de gestión, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cochapamba realizó diversas acciones orientadas a fortalecer y mejorar el acceso al recurso hídrico en beneficio de las comunidades de la parroquia.
 - ✚ Se efectuaron gestiones administrativas, técnicas y de coordinación interinstitucional para la obtención y ejecución de pases de agua, indispensables para garantizar el abastecimiento adecuado tanto para consumo humano como para actividades productivas y agropecuarias.
- **Gestión para la donación de la Volqueta**
 - ✚ Con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa y mejorar la atención a las necesidades prioritarias de las comunidades, se realizaron importantes gestiones orientadas a la obtención de una volqueta mediante proceso de donación



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

✚ Durante el período de gestión, se efectuaron acciones de coordinación, seguimiento y articulación interinstitucional ante esta institución, con la finalidad de acceder a maquinaria que permita optimizar los trabajos de mantenimiento vial, apoyo comunitario y ejecución de obras en territorio.

- **Gestiones de kits alimenticios para Adultos Mayores**

✚ A través de la articulación interinstitucional y la coordinación con entidades públicas y programas sociales, se logró la obtención y entrega de 27 kits alimenticios, destinados a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, priorizando a quienes presentan limitaciones económicas, condiciones de salud especiales o escaso apoyo familiar.

✚ Esta acción permitió contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores, fortaleciendo el acompañamiento institucional hacia los sectores más vulnerables y reafirmando el compromiso del GAD Parroquial con una gestión solidaria, inclusiva y enfocada en el bienestar social de la población.

9.- GESTIONES GAD MIC SAQUISILI

- **Entrega del estudio para el Coliseo de la Parroquia.**

✚ Durante el período de gestión se realizaron acciones orientadas a consolidar la planificación técnica necesaria que permita viabilizar la futura construcción de esta importante infraestructura comunitaria, garantizando que el proyecto cuente con bases técnicas sólidas para su posterior financiamiento y ejecución.

✚ La entrega de este estudio representa un avance significativo en la planificación del desarrollo parroquial, ya que permitirá gestionar recursos para la construcción del coliseo, generando un espacio adecuado para actividades deportivas, culturales, educativas y comunitarias, beneficiando especialmente a niños, jóvenes, personas de atención prioritaria y ciudadanía en general.

- **Prestación de maquinaria (retroexcavadora) para el mantenimiento vial.**

✚ La prestación de esta retroexcavadora ha sido de gran importancia para el mantenimiento vial parroquial, permitiendo mejorar la circulación vehicular, fortalecer la actividad productiva local y reducir tiempos de movilización, beneficiando directamente a las familias de las distintas comunidades.

✚ La disponibilidad de esta maquinaria ha representado un apoyo fundamental para atender de manera oportuna las necesidades viales del territorio.

- **Entrega de tubos de alcantarillado**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

- + Con el propósito de mejorar las condiciones sanitarias, la infraestructura básica y la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Cochapamba, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial realizó la gestión y entrega de tubos de alcantarillado, destinados a fortalecer el sistema de drenaje en las calles céntricas de la parroquia.
- + Esta acción constituye un resultado importante dentro de la planificación territorial, ya que permite avanzar en la implementación de obras fundamentales para el ordenamiento urbano, la prevención de inundaciones y el manejo adecuado de aguas lluvias y residuales.
- + Con esta gestión, el GAD Parroquial reafirma su compromiso de trabajar en obras que generan impacto directo en el bienestar ciudadano, impulsando una parroquia más ordenada, segura y con mejores servicios básicos para todos.

10.- POLICIA NACIONAL

• Presentación del Grupo Lúdico “ Paquito Policía” Cursos Vacacionales

- + Esta actividad tuvo como objetivo promover valores ciudadanos, cultura de paz, respeto a las normas de convivencia y prevención de riesgos, mediante metodologías dinámicas, participativas y recreativas que facilitan el aprendizaje a través del juego y la interacción.
- + La presentación del Grupo Lúdico “Paquito Policía” constituyó una actividad de gran impacto social, aportando al desarrollo integral de la niñez, incentivando hábitos positivos y fortaleciendo la formación ciudadana desde edades tempranas.

11.- GESTIONES MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

- Firma de Convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) con el GAD PARROQUIAL de COCHAPAMBA del Proyecto de Adultos Mayores en la Modalidad Atención Domiciliar Sin Discapacidad.
- Firma de Convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) con el GAD PARROQUIAL de COCHAPAMBA del Proyecto para Personas Con Discapacidad En La Modalidad Atención En El Hogar Y La Comunidad

12. - REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

• Brigadas de Cedulación

- + Gracias a la coordinación entre las autoridades y el Registro Civil, se ha logrado atender especialmente a adultos mayores, personas con discapacidad y familias de escasos recursos logrando obtener y renovar su documento de identidad de manera ágil y cercana a su lugar de residencia, beneficiando a numerosos comuneros que pudieron



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

obtener y renovar su documento de identidad de manera ágil y cercana a su lugar de residencia

13.- GESTIONES EN CONAGOPARE COTOPAXI

- **Gestión para la Elaboración de los estudios técnicos**
 - + Entrega del Justificativo Técnico de la obra denominado “CAMINERÍA INTERIOR DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD DE SALAMALAG ATAPULO”
 - + Entrega del Justificativo Técnico de la obra denominado “CONSTRUCCION DE LAS CAMINERAS DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD PACTAG”
 - + Entrega del Justificativo Técnico de la obra denominado “ADOQUINADO DE LA PLAZA DE LA CABECERA PARROQUIAL”
 - + Entrega del Justificativo Técnico de la obra denominado “CAMINERÍA INTERIOR DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD DE JATUN ERA”
 - + Gestión de estudios para la construcción de “ACERAS Y BORDILLOS PARA EL CENTRO COCHAPAMBA”
- **Delegaciones técnicas para fiscalización de obras**
 - + Fiscalización de la obra denominada “CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD NININ CACHIPATA.
 - + Fiscalización de la obra denominada “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD PALUCTO PAMBA”
- **Delegación de técnicos; Ambiental, Jurídico, Arquitectos e Ingenieros.**

14.- GESTIONES SECRETARIA DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES

- **Seguimiento al estudio de turismo de la comunidad de Jatun Era en la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades**
 - + Esta iniciativa busca impulsar el turismo comunitario como una herramienta de desarrollo local sostenible, permitiendo potenciar los atractivos naturales, culturales y productivos de la comunidad, generando oportunidades de emprendimiento, empleo y dinamización económica del territorio.
 - + Como resultado de esta gestión, se han obtenido avances importantes dentro del proceso de evaluación y cumplimiento de etapas técnicas; sin embargo, el proyecto aún se encuentra en fase de prosecución, por lo que no se ha concretado el financiamiento, manteniéndose activo el seguimiento institucional hasta lograr su aprobación definitiva.

15.- GESTION CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON SAQUISILI



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

- **Cursos vacacionales para los niños de la parroquia**

- ✚ Esta iniciativa estuvo orientada a fortalecer habilidades sociales, culturales, deportivas y educativas, brindando alternativas positivas para el aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo además a la prevención de riesgos sociales y al fortalecimiento de valores comunitarios.
- ✚ Los cursos vacacionales permitieron generar un ambiente de sana convivencia, incentivando la creatividad, el deporte, la cultura y la participación social de la niñez parroquial, fortaleciendo el vínculo entre la institución y la comunidad.

16. GESTION CON ENTIDADES PRIVADAS

- **Entrega de materiales en la comunidad Esperanza**

19. Conclusiones

- **Administración financiera responsable frente al recorte presupuestario:**
A pesar de la reducción de recursos económicos durante el ejercicio fiscal 2025, el GAD Parroquial Rural de Cochapamba mantuvo una administración responsable y eficiente del presupuesto disponible, priorizando la inversión en obras, programas y proyectos de beneficio comunitario, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 198 del COOTAD.
- **Cumplimiento parcial y priorización de metas institucionales:**
Debido a las limitaciones presupuestarias registradas durante el año, fue necesario priorizar la ejecución de proyectos considerados estratégicos y de mayor impacto social. No obstante, se lograron importantes avances en infraestructura comunitaria, mantenimiento vial, desarrollo social y atención a grupos prioritarios, conforme a los lineamientos del PDOT.
- **Fortalecimiento de la participación ciudadana y trabajo comunitario:**
Se continuó promoviendo la participación activa de la ciudadanía mediante espacios de diálogo, mingas, capacitaciones y actividades comunitarias, fortaleciendo la organización social, la corresponsabilidad y el control ciudadano sobre la gestión pública parroquial.
- **Gestión y articulación interinstitucional para optimizar recursos:**
Ante el contexto de restricción presupuestaria, la coordinación con instituciones públicas y privadas permitió complementar esfuerzos y ampliar la cobertura de atención a la comunidad. El trabajo conjunto con entidades como el MIES, GAD Provincial, GAD Cantonal, Policía Nacional, Registro Civil, fundaciones y universidades contribuyó al desarrollo de acciones en beneficio de la parroquia.
- **Prioridad en la atención social y grupos vulnerables:**
El GAD Parroquial mantuvo su compromiso con los sectores más vulnerables, priorizando acciones de asistencia social, entrega de ayudas técnicas, kits alimenticios, atención domiciliaria y acompañamiento a adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad, pese a las limitaciones económicas existentes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

- **Optimización de recursos para el mantenimiento vial e infraestructura:** Mediante una adecuada planificación y el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria institucional, especialmente de la retroexcavadora, se logró continuar con trabajos de mejoramiento y mantenimiento vial en diferentes comunidades, optimizando los recursos disponibles y garantizando la continuidad de los servicios básicos para la población.

20. Recomendaciones

- **Fortalecer los mecanismos de monitoreo y evaluación de proyectos:** Implementar herramientas e indicadores de seguimiento más precisos que permitan medir de manera objetiva el impacto y los resultados de las obras, programas y proyectos ejecutados, facilitando una mejor toma de decisiones y una adecuada rendición de cuentas.
- **Promover iniciativas de desarrollo económico local:** Impulsar proyectos productivos y actividades que fortalezcan la economía comunitaria, mediante capacitaciones, apoyo a emprendimientos rurales, promoción de ferias productivas y generación de oportunidades para los sectores agrícolas y comerciales de la parroquia.
- **Ampliar la atención a personas con discapacidad y grupos prioritarios:** Dar continuidad a las gestiones realizadas con instituciones competentes para implementar servicios de atención domiciliaria y programas inclusivos dirigidos a personas con discapacidad y sectores vulnerables, garantizando una atención integral y con enfoque de derechos.
- **Continuar con la actualización y fortalecimiento del PDOT:** Mantener el proceso de revisión y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, incorporando las necesidades actuales de la población y articulándolo con la planificación cantonal y provincial para mejorar la gestión y acceso a recursos.
- **Fomentar la participación de jóvenes y mujeres en la gestión comunitaria:** Generar espacios de formación, liderazgo y participación ciudadana que incentiven la integración activa de jóvenes, mujeres y organizaciones sociales en los procesos de planificación y toma de decisiones de la parroquia.
- **Gestionar nuevas fuentes de financiamiento y cooperación:** Fortalecer la búsqueda de alianzas estratégicas y convenios con instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales y organismos de cooperación, con el fin de complementar el presupuesto institucional y ampliar la ejecución de proyectos comunitarios.
- **Modernizar los canales de comunicación y gestión institucional:** Mejorar las herramientas tecnológicas y los mecanismos de comunicación del GAD Parroquial para facilitar el acceso ciudadano a la información pública, fortalecer la transparencia institucional y promover una mayor interacción con la comunidad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

ELABORADO POR:

Ing. Nelly Laguna Mejia
SECRETARIA- TESORERA DEL GAD PR COCHAPAMBA

REVISADO Y APROBADO POR:

Sr. Luis Enrique Cofre Totasig
PRESIDENTE DEL GAD PR COCHAPAMBA